



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN



CONVOCATORIA PARA SERVICIO SOCIAL
MODALIDAD CONVENCIONAL
PROMOCIÓN AGOSTO 2026- JULIO 2027

Con base al Reglamento de Servicio Social de la UNAM, la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) a través de la Coordinación de Servicio Social y Titulación **CONVOCA** al alumnado a participar en la promoción de servicio social **Agosto 2026 – Julio 2027**, en instancias receptoras de la Secretaría de Salud de la CDMX o en Programas Universitarios.

I. Requisitos Generales:

1. Ser estudiante de la FENO.
2. Tener por lo menos el 70% de avance de créditos académicos al momento del registro (cada sede se reserva el derecho de establecer sus criterios de ingreso).

II. Procedimiento de registro y selección (de acuerdo al calendario para tal fin):

1. Ingresar al Sistema de Control de Documentación de Servicio Social de la FENO (CODSSE) en http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/ y realizar su registro cumpliendo con lo siguiente:
 - a. Subir su CURP digital y,
 - b. Subir una fotografía digital reciente, tamaño infantil, blanco y negro o a color, en formato JPG tamaño 170 a 200 Kb: con uniforme blanco, tomada completamente de frente con el rostro serio y cabello recogido (no se aceptan fotos tomadas con celular).
 - c. Imprimir acuse de registro.
2. Contestar el siguiente formulario: <https://forms.gle/Wz6NxdqbtppaggaQY8> a través del correo institucional que será utilizado para fines de comunicación con esta coordinación:
ejemplo: 123456789@feno.unam.mx
3. Asistir a las sesiones informativas referentes al procedimiento de Servicio Social.
4. Realizar registro en el SIASS de la Secretaría de Salud <https://dgces.salud.gob.mx/siass/index.php>
5. Integrar expediente digital con los siguientes documentos:
 - a. RFC con homoclave
 - b. Historial académico reciente (30 días)
 - c. Carta Tutor, debidamente requisitada
 - d. Vigencia del IMSS
 - e. Constancias de los cursos de:
 - RCP básico (vigencia de 2 años al momento del registro)

- RCP neonatal (vigencia de 2 años al momento del registro) y,
 - Equipo de Protección Personal (vigencia de 1 año al momento del registro)
6. Llevar a cabo el ejercicio de selección de la instancia receptora ingresando a http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/
 7. Asistir al acto público ante la Secretaría de Salud para la ratificación de la selección y asignación de instancia receptora de servicio social.

Posterior al Acto Público, deberá **recoger carta de asignación de instancia receptora, y presentarse a la instancia** de Servicio Social en la fecha que se indique.

III. Obligaciones de los alumnos

1. Llevar a cabo todos los procedimientos que marca esta convocatoria.
2. Utilizar documentos con información verídica.
3. Cumplir con los requisitos que la instancia receptora de servicio social elegida establezca.
4. Entregar correctamente la documentación solicitada durante el proceso (no se aceptarán documentos en fotografías ni capturas de pantalla).

IV. Renuncias o bajas

1. Si durante el proceso de registro al servicio social, no cumple con alguno de los requisitos o criterios de esta convocatoria, **no será considerado para presentarse a elegir plaza de servicio social.**
2. En el caso de renuncia del alumno (a) después de la asignación de la plaza de servicio social, ésta deberá **hacerse por escrito** refiriendo los motivos y remitida a la instancia receptora con copia para la Coordinación de Servicio Social y Titulación de la FENO.

Notas:

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos y/o procedimientos, así como la utilización de documentos alterados o falsos será motivo de baja del proceso de servicio social.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN**



V. Calendario:

| Actividad | Fecha |
|---|---|
| Registro de Servicio social | Del 27 de abril de 2026 a partir de las 10:00 y hasta las 10:00 horas del 29 de abril de 2026. (ETAPA 1) En http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/ (No se recibirán registros fuera de este periodo) |
| Llenado de formulario | Del 27 de abril de 2026 a partir de las 10:00 y hasta las 10:00 horas del 29 de abril de 2026.en https://forms.gle/Wz6NxdqbtppaggaQY8 (No se recibirán registros fuera de este periodo) |
| Registro en el SIASS de la DGCES * | Mayo de 2026 (la fecha se enviará por correo electrónico) en el siguiente enlace https://dgces.salud.gob.mx/siass/index.php Errores en el registro del SIASS de la DGCES deberá notificarlo en el siguiente formulario en https://forms.gle/dSxhXnkihqwNntDQ6 |
| Reunión de servicio social | 7 de mayo de 2026. 10:00 horas para turno vespertino, y 15:00 horas para turno matutino. Sesión virtual en https://cuaed-unam.zoom.us/j/2066703923 . Para el acceso a esta reunión, deberá identificar su pantalla con primer apellido y nombre, así como su número de cuenta. |
| Feria de Servicio social | 1 de junio de 2026 De 8:00 a 17:00 horas en las instalaciones de la FENO |
| Entrega de expediente digital | Del 3 al 5 de junio de 2026 en horario de 10:00 a 18:00 horas.(ETAPA 2) en http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/ Deberá cargar los siguientes documentos en formato PDF: <ul style="list-style-type: none"> • RFC con homoclave • Historial académico reciente (30 días) • Carta Tutor, debidamente requisitada • Vigencia IMSS • Copia de las constancias vigentes de los cursos de: • RCP básico, RCP neonatal y, Equipo de Protección Personal. |
| Ejercicio de selección * | 15 de junio de 2026 (De acuerdo a calendario del SIASS de la DGCES en relación el Proceso de SS) * (ETAPA 3) 11:00 horas Licenciatura de Enfermería 13:00 horas Licenciatura de Enfermería y Obstetricia Ingresar en el horario señalado a: http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/ |
| Acto público* Fecha establecida por la Secretaría de Salud | 23 de junio de 2026 Licenciatura de Enfermería y Obstetricia de 8:00 a 10:30 horas. Licenciatura de Enfermería de 11:00 a 13:30 horas. Centro de Enseñanza de Tecnologías de Información y Comunicación – FENO, ubicado en el 2° piso del edificio A; presentándose con uniforme clínico completo, impresión de la Etapa 3 del CODSSE, impresión del registro del SIASS, INE o credencial de la facultad, así como bolígrafos tinta azul y negra. |
| Inicio de servicio social | 1 de agosto de 2026 Deberá esperar indicaciones para presentarse a la instancia receptora. |

Importante:

*Deberá revisar su correo electrónico de forma regular para conocer información referente al proceso, y los ajustes de calendario en función de la Secretaría de Salud y la DGCES.

* La Secretaría de Salud se reserva el derecho de cambios de fechas previo aviso.

Para cualquier duda comunicarse al correo pasantes-atenciondess@feno.unam.mx

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CDMX A 16 de abril de 2026**

**MTRA. LETICIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN**